



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO.
AA-50-GYR-050GYR002-N-106-2023

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR002-N-106-2023 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA TRES CURSOS DE "ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE QUEJAS Y MEJORA EN LA SATISFACCION DE LA DERECHOHABIENTIA", CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 19 de mayo del año 2023, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la Adjudicación Directa que se menciona en el preoimio de esta acta, conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; al capítulo segundo punto 22 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
ALEJANDRO RAMIREZ GARCIA	APROBADO	SE APEGA A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL OFICIO DE INVITACION.	CON FUNDAMENTO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS.

OBSERVACIONES

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACION DIRECTA No AA-50-GYR-050GYR002-N-106-2023, para la contratación del servicio de **SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA TRES CURSOS DE "ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCION DE QUEJAS Y MEJORA EN LA SATISFACCION DE LA DERECHOHABIENTIA"** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS, 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 47 DE SU REGLAMENTO siendo las 10:30 del día 19 de mayo del año 2023, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron: -----

AUTORIZÓ

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Belén Shadai Orozco Figueroa	Titular de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal	
Lic. Antonio Iván Franco Mercado	Titular del Departamento de Capacitación y Transparencia	